

COMUNICACIÓN CONVOCATORIA

La Alcaldesa-Presidenta, por Decreto de 12 de abril de 2024, ha resuelto convocar la celebración de la sesión Ordinaria del PLENO, para el próximo día **18 de abril de 2024** en el Salón de Plenos, en primera convocatoria a las **10:30 horas** o en segunda convocatoria en los plazos del artículo 69.2 del ROP, fijando el siguiente ORDEN DEL DÍA:

A) SECCIÓN RESOLUTIVA

i) Propuestas de la Secretaría General relativas a:

1º.- Aprobación de las actas de las sesiones ordinaria de 21 de marzo y extraordinaria de 1 de abril, ambas de 2024.

ii) Propuesta de la Secretaría General del Pleno de toma de conocimiento y en su caso ratificación de acuerdos de otros órganos:

2º.- Dación de cuenta del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 10 de abril de 2024 de delegación de competencias.

3º.- Dación de cuenta del Decreto de la Alcaldesa-Presidenta de 5 de abril de 2024 de delegación de competencias.

4º.- Dación de cuenta del Decreto de la Alcaldesa-Presidenta de 5 de abril de 2024 de delegación de competencias en materia de urbanismo en el Director General de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Ciudad.

iii) Proyectos de normas y acuerdos de la Junta de Gobierno Local dictaminados por la Comisión Informativa competente:

5º.- Rectificación de error material existente en el acuerdo de aprobación definitiva del Plan Parcial de Reforma Interior del APE 3.4-14 “Camino de Valdenigrales – Avenida Juan Pablo II”.

iv) Propuestas de acuerdo de órganos con responsabilidades de gobierno informadas por la Comisión Informativa competente:

6º.- Cesión de propiedad a la Comunidad de Madrid de la parcela municipal EP-4 Plan Parcial Parque Arroyo de Meaques sita en la calle Extremadura n.º 3.

B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL

i. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía del Ayuntamiento:

7º.- Decretos remitidos por la Concejal-Secretaria de la Junta de Gobierno Local.

ii. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local:

8º.- Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local remitidas por su Concejal-Secretaria.

iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:

9º.- Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y Concejales Delegados remitidas por la Concejal-Secretaria de la Junta de Gobierno Local.

10º.- Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y de la Titular de la Recaudación.

11º.- Resoluciones del Secretario General del Pleno.

iv. Mociones:

12º.- Del Grupo Municipal Popular sobre reprobación a las palabras del Presidente del Gobierno por su desprecio al municipalismo.

13º.- Del Grupo Municipal Vox para instar a la Federación Madrileña de Municipios (FMM) a que revoque la decisión de otorgar a doña Natalia de Andrés el cargo de Secretaría General adjunta de dicho organismo.

14º.- Del Grupo Municipal Socialista sobre la realización del proyecto de parque contemplado en el PGOU en la zona de la calle Dalia.

v. Ruegos y preguntas:

15º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación.

De respuesta oral:

15.4.- De la Sra. García Flórez sobre la Jornada Pozuelo Juventud.

15.6.- De la Sra. Domínguez Peral sobre colaboración del Ayuntamiento con instituciones de apoyo a la mujer en riesgo de exclusión social.

15.16.- Del Sr. Alba Núñez sobre actuaciones municipales en emprendimiento.

15.25.- De la Sra. Hernández Martínez sobre inversiones en instalaciones deportivas.

15.31.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre los plazos para la apertura de la finca pública de El Maisán dentro del Monte de Pozuelo para uso y disfrute de todos los vecinos y vecinas de Pozuelo.

De respuesta escrita:

15.1.- De la Sra. García Flórez sobre las instalaciones de la ciudad deportiva Valle de las Cañas.

15.2.- De la Sra. García Flórez sobre actos institucionales.

15.3.- De la Sra. García Flórez sobre jardinería sobre el parking de la Plaza del Padre Vallet.

15.5.- De la Sra. García Flórez sobre la campaña municipal "Primera hora de aparcamiento gratuito en la zona centro".

15.7.- De la Sra. Domínguez Peral sobre discapacidad.

15.8.- De la Sra. Domínguez Peral sobre espacios municipales existentes en nuestro municipio.

15.9.- De la Sra. Domínguez Peral sobre colaboración del Ayuntamiento con iniciativas de apoyo a personas con discapacidad.

15.10.- De la Sra. Domínguez Peral sobre el Espacio para el Ocio Pozuelo.

15.11.- Del Sr. Fernández Tomás sobre comunicación de actos del Ayuntamiento.

15.12.- Del Sr. Fernández Tomás sobre coches eléctricos.

15.13.- Del Sr. Fernández Tomás sobre el espacio multiusos.

15.14.- Del Sr. Fernández Tomás sobre nuevo proyecto.

15.15.- Del Sr. Fernández Tomás sobre el cierre de los centros para personas con discapacidad Avantos y Almanzor.

15.17.- Del Sr. González Bascuñana sobre la Mesa de Asociaciones.

15.18.- Del Sr. González Bascuñana sobre la falta de estabilidad en las fechas de publicación de la revista Vive Pozuelo.

15.19.- Del Sr. González Bascuñana sobre la reforma del Reglamento Orgánico del Pleno.

15.20.- Del Sr. González Bascuñana sobre la fecha de construcción del cuarto centro de salud en Pozuelo de Alarcón.

15.21.- Del Sr. González Bascuñana sobre ayudas a las familias afectadas por el cierre de la empresa Servicios Sociales Habilitadores.

15.22.- Del Sr. González Bascuñana sobre instar a la Comunidad de Madrid ante la situación de cierre de la empresa Servicios Sociales Habilitadores.

15.23.- Del Sr. González Bascuñana sobre las reubicaciones en el cierre de la empresa Servicios Sociales Habilitadores.

15.24.- De la Sra. Hernández Martínez sobre situación del procedimiento de revitalización del mercadillo.

15.26.- De la Sra. Hernández Martínez sobre la organización de Jornada Pozuelo Juventud.

15.27.- De la Sra. Hernández Martínez sobre arrendamiento de un vehículo para parque móvil.

15.28.- De la Sra. Hernández Martínez sobre número de fallecidos en residencias de mayores en la pandemia.

15.29.- De la Sra. Hernández Martínez sobre las residencias de mayores en la pandemia.

15.30.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre el retraso en la convocatoria de ayudas para financiar el comedor escolar destinadas a alumnos escolarizados en centros educativos sostenidos con fondos públicos del curso 2023/2024.

15.32.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre los niveles de absorción de CO₂ del denominado árbol líquido puesto en marcha en el Aula Ambiental de los que se ha informado y la base teórica que justifica dichas afirmaciones.

15.33.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre los costes de compra y de mantenimiento del dispositivo con algas denominado árbol líquido puesto en marcha en el Aula Ambiental.

15.34.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre el tránsito de vehículos de seguridad privada diariamente de una contrata que no es del Ayuntamiento por el parque de la Cruz de la Atalaya, el acuerdo o permiso que pudiera haber y las razones por las que sucede esto.

15.35.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre obras y mejoras a acometer este verano en los distintos colegios públicos de Pozuelo.

15.36.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre la situación y localización del bastón de mando usado la anterior legislatura.

15.37.- De la Sra. Cabal Lorenzo sobre Madrid Oeste Tecnológico (MOT).

15.38.- De la Sra. Cabal Lorenzo sobre incumplimiento de las obligaciones del Concejal de Zona Centro y Avenida de Europa.

15.39.- De la Sra. Cabal Lorenzo sobre las Residencias Avantos y Almanzor.

15.40.- De la Sra. Cabal Lorenzo sobre actuación de la Policía Municipal y/o alguna institución del Ayuntamiento durante la COVID-19.

15.41.- De la Sra. Cabal Lorenzo sobre medidas para evitar los calores en las aulas en los próximos meses.

16º.- Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.

17º.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.

C) ASUNTOS DE URGENCIA

18º.- Otros, en su caso, asuntos urgentes.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.-

Gonzalo Cerrillo Cruz

